



Santiago, 31 de mayo de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Reglamento Interno BTG Pactual Deuda Privada
Fondo de Inversión administrado por BTG Pactual Chile
S.A. Administradora General de Fondos

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno de BTG Pactual Deuda Privada Fondo de Inversión (el “*Fondo*”), el cual contiene las modificaciones acordadas en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 11 de mayo de 2021, consistentes en:

- (i) Se modificó el número UNO. “Asamblea de Aportantes” del Título VIII “Normas de Gobierno Corporativo” para efectos de hacer referencia a las materias que otorgan derecho a retiro en el número TRES del Título X del Reglamento Interno;
- (ii) Se modificó el número DOS. “Plazo del Fondo” del Título IX “Otra Información Relevante” del Reglamento Interno del Fondo, estableciendo que el acuerdo de prórroga del plazo de duración del Fondo dará derecho a retiro; y
- (iii) Se incorporó un nuevo número TRES. “Disminuciones de Capital por Derecho a Retiro” en el Título X “Aumentos y Disminuciones de Capital”, en el que se indica el mecanismo de ejercicio del derecho a retiro para aquellos aportantes disidentes al acuerdo de prórroga del plazo de duración del Fondo.

El nuevo texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 14 de junio de 2021¹.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación a las modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 800386800 o escribiendo al correo electrónico contactochile@btgpactual.com.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Hernán Martín Lander
GERENTE GENERAL
BTG PACTUAL CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

¹10 días hábiles siguientes al depósito del Reglamento Interno ante la CMF.